

Junta general ordinaria del 13 Diciembre 1889.

Presidencia accidental del Dr. Canto.

S.
Canto.
García.
Barbieri.
Már.
Urbani.
Varela.
Gutiérrez.
Sanchez.
Cervera.
Machón.
Bayarri.
Abiol.
Villanueva.
Barbieri.
Ortiz.
Palo.
Arenas.
Aguilar.
Vidal.
Muros.

Con asistencia de los tres anotados al margen, abrió la sesión a las seis y media de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Leíóse la siguiente acta de la Sección de Ginecología y Puericultura, correspondiente al 29 Octubre de 1889.

Bajo la presidencia del Dr. Pellana, abrió la sesión a las seis de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada.

Continuando la discusión del tema: "Para tratar la celamnia puerperal ¿se necesita conocer su patogenia?", se le concedió la palabra al Dr. Barbieri quien manifestó que su objeto al intervenir en el debate no era para hacer un discurso sino únicamente para exponer las dificultades, vías y graves consecuencias que, bajo el punto de vista general, llevaría al admitir por la negativa tal proposición; sobre todo porque en su concepto, su adopción tal como el recién discutido la aceptaba, establecería doctrina y las consecuencias de tal principio admitido, nos llevarían al empirismo justamente olvidado.

¿Que quiere sentir el Dr. Ortiz?; ¿cuando debemos establecer el tratamiento de tan terrible dolencia puerperal prescindamos de todas las teorías patogénicas; así las que actúan en los centros y sus envolturas la causa de las convulsiones, como de las que atribuyen a una alteración cualitativa o cuantitativa de la sangre la determinación de las mismas? Se entorpecen. No venimos a contradecirle porque al hacerlo, sería preciso ante todo ponerlo en armonía con nosotros mismos. En la Memoria que tuve la honra de presentar a la Sociedad Ginecológica Española sobre: "el estudio clínico de la celamnia en el parto" decía "A pesar de los esfuerzos laudables de tanto y tanto profesores, encaminados a establecer una patogenia completa que resistiera victoriosamente todos los escrutinios de la sana crítica, no ha podido hallarse todavía como hemos demostrado más arriba; y por lo mismo el tratamiento que se instituya no

puede reconocer mas fundamentos que el de la experimentación terapéutica; gracias que con él arrebatemos a la muerte muchas víctimas, porque el verdadero tratamiento racional existe!"

Vase pues como nuestro acatamiento ha sido y es completo y en manera alguna puede oponerse negación alguna. Pero es que en el modo de formular su proposición el señor Disertante, cabe hacer una cuestión de patología general; porque el caso concreto resuelto en sentido negativo establece doctrina inadmisibile. Sin conocer, dice, la patogenia de las convulsiones puerperales puede establecerse tratamiento, y esto casi equivale a defender que puede prescindirse de labrar en el intrincado laberinto de la patogenia para hacer la clamorosa. Yo señores en este sentido he de combatir la tesis que se debate porque muchas afecciones existen cuyo tratamiento es completo y mas que completo eficaz, porque con él se consiguen estadísticas sumamente terapéuticas; son felices estadísticas que jamas con sangrias, bromuros en altas o bajas dosis, cloral de u consigue igualarlas en el afecto del cual nos ocupamos; y sin embargo, no por eso se les ocurrirá a los patólogos decir "no nos fatiguemos por conocer la patogenia de un padecimiento que tratamos victoriosamente con los recursos que nos suministra la experimentación terapéutica, no nos metamos en el dedalo de la patogenia, pues tan vanos esfuerzos son inútiles porque el objetivo final de la Medicina curativa está en los números y podemos obtener muy buena cifra de curaciones sin conocer la patogenia." Sin fijarme en otras muchas dolencias citaré el paludismo. Si algun preparado oficial existe en Farmacología que sea riguroso en su acción y constante en sus efectos es a su dudarlo la quinina y sus sales contra aquel padecimiento. Es lo específico en la terapéutica farmacológica si tal palabra no estamos aun dispuestos a borrar de la medicina; y sin embargo es por eso lo Saliburg, lo Mawel, lo Marchieffev, lo Laveran y otros han cepado en sus repetidos ensayos y pacientes investigaciones para averiguar el cómo y el porqué de las alteraciones anatómicas-patológicas y clínicas de dicha dolencia. Q

¿saber por qué? Porque la razón científica requiere para su
contentamiento algo más que un éxito feliz, porque no se sa-
tisface a menos que no se le explique de algùn modo el
porqué de las cosas que en patología es el mecanismo in-
terno del proceso morboso. Si cuando la escuela fisiológica
broussista trataba las infecciones como procesos flogísticos y
sangráticos grandes, todos los patólogos se hubieran contentado
con el tratamiento corriente y no hubieran existido espíritus de
duda que no satisfechos con el mismo buen o malo, buscaran
en el estudio patológico del padecimiento, nuevo apoyo pa-
ra la terapéutica, no hubiéramos llegado a establecer un
plan curativo por los excitantes, torneos de que, diametralmente
opuesto al de los broussistas, ha venido con sus buenos resultados
a denunciar como péjimo el admitido como bueno por a-
quellos. Además la Medicina todavía tiene enemigos muy
serios y hombres de estudio que le niegan el dictado científico,
relegándola a la categoría de arte, y de seguro si, que si
en todos los terrenos no procuramos entronizarnos donde osten-
tadamente tienen ariete las demás ciencias, nos apartaremos del
camino a donde le han llevado los esfuerzos de un Claudio Ber-
nard y de tantos y tantos médicos célebres que en este sentido
han trabajado y trabajan con éxito sorprendente en mi concepto.
Dejémoslos de empirismo; si pudiéramos conocer las transforma-
ciones vitales que en lo apartado de la célula se suceden pa-
ra la restitución de la salud: mucho mejor, allí es en donde ha-
bríamos de buscar los medios primarios que luego en la clínica
aparecen con modalidades diversas, y que por no conocer aquellos
nos sirven para el diagnóstico; allí es en donde debíamos buscar
la explicación de una remisión natural y un recargo vesper-
tino, como la de tantos y tantos síntomas que apreciamos por-
que sí. De ese modo aspiraríamos a ser no el maquinista que
quiere una locomotora porque le han enseñado que resorte debe
hacer cuando desce el avance y cuales cuando quiera el retroceso;
sino el ingeniero entendido que conociendo la tensión del vapor de
agua y sabiendo encadenarle a un fin determinado da al pri-
mero las reglas que deben servirle de norte.
Consejo pues que por hoy tratamos necesariamente la etimología in-

atenuamos a una base patogénica segura porque carecemos de ella; pero que nuestras aspiraciones deben dirigirse siempre a encontrarla. Fué escueto el Sr. Orellana su opinión en que el aceso convulsivo es una resultante de causas muy diversas y cuando son, llamados a tratar una eclampsia, debemos entendernos de la causa originaria para tratar ínicamente y exclusivamente la convulsión que es la que mata; por que si efectivamente eso hacemos, hoy por no tener otro remedio; nuestras aspiraciones deben dirigirse a conocer las causas que pueden determinarla y las condiciones abonadas para su desarrollo; porque entonces tal vez llegaríamos a poder emplear en muchos casos un tratamiento preventivo, dejando el curativo para la eclampsia declarada y confirmada.

Levantóse la sesión a las ocho de la noche.

El Sr. Canto manifestó que el Sr. Gomey no ocupaba la presidencia porque quería dejar a la Junta general en libertad de obrar sin tomar en cuenta su personalidad. Asegurada proposo y fué aprobado por unanimidad un voto de confianza al Sr. Gomey Srif.

A continuación leyó el proyecto de bases de la comisión organizadora del Congreso médico que fueron discutidas y aprobadas base por base, interviniendo en el debate varios señores socios.

El Sr. Villanueva proposo y así se acordó un voto de gracias a la comisión, manifestando la gratitud en nombre de la misma el Sr. Madri.

Leyó y quedó sobre la mesa para discutirla en la sesión próxima, el informe de la comisión de presupuestos para el viniente año.

No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las ocho de la noche.

Salón del Instituto Médico Valenciano 13 Diciembre de 1889.

El Presidente accidental

El Secretario de Gobierno

Manuel Ramos.

